



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 092-MSI

San Isidro, 26 de Noviembre de 2008

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, el Informe N° 0231-2008-01-1-0-SCI/MSI de la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen; y

CONSIDERANDO:

Que, con motivo de las Fiestas Navideñas se hará entrega de regalos por un monto hasta de S/. 2,000 a los Niños de San Isidro Chico, distrito Imperial de la Provincia de Cañete;

Que, los 62 niños incluidos en el grupo, están comprendidos entre las edades de un mes a 12 años a los cuales se les comprará obsequios de acuerdo a su rango de edad;

Que, es necesario aprobar la actividad antes mencionada mediante Acuerdo de Concejo;

Estando a lo expuesto, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta:

ACORDO:

ARTICULO 1°.- Autorizar la entrega de regalos con motivo de las Fiestas Navideñas, hasta por un monto de S/. 2,000.00 (DOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) a los Niños de San Isidro Chico, Distrito Imperial, Provincia de Cañete.

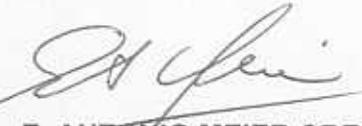
ARTICULO 2°.- Encargar a la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen el cumplimiento del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



LUIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE
Secretario General (e)




E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE

